

# Experiencias de práctica pastoral/Labor apostólica en iglesias

## LABOR APOSTÓLICA EN IGLESIAS

### Tabla de contenidos

- [1 Algunas características de esta labor](#)
- [2 Actividades pastorales](#)
- [3 Aspectos materiales y administrativos](#)
- [4 Referencias](#)

### Algunas características de esta labor

La labor de las iglesias confiadas a la Prelatura o a sacerdotes de la Prelatura -el culto bien cuidado, la predicación, la confesión y la dirección de almas, la difusión de publicaciones de buena doctrina, etc.-, es un servicio a la Iglesia Santa, a la diócesis donde se realiza esa tarea. Como parte de ese servicio, este trabajo contribuye especialmente a atender mejor los apostolados de la obra de San Gabriel y de San Rafael, de ambas Secciones. Y, como es lógico, las actividades están empapadas del espíritu de la Obra.

Entre el abundante número de personas, que tanto bien reciben allí, los sacerdotes saben descubrir a las que den esperanzas de vocación a la Obra -por sus cualidades de laboriosidad, capacidad de sacrificio, generosidad, don de gentes, prestigio en su ambiente, etc.-; y procuran ponerlas cuanto antes en relación con algún Centro de la Prelatura, para que conozcan cada vez mejor y amen más el espíritu de la Obra.

Si la iglesia se encuentra en una zona de mayor nivel social, se ponen los medios para hacer también labor con personas de condición humilde, que prestan allí sus servicios, o acuden desde otros lugares. Si muchos habitantes del barrio donde esté situada presentan una deficiente preparación doctrinal y moral, se intensifican las iniciativas para ofrecer la conveniente formación religiosa, y ayudar a los fieles a que lleven una vida verdaderamente cristiana.

333

En cuanto al régimen externo de la labor -instrucciones pastorales, normas litúrgicas, horarios, etc.-, se sigue lo que el Ordinario diocesano prescriba para las demás iglesias regidas por sacerdotes seculares, diocesanos. Como es lógico, los sacerdotes que hayan recibido los nombramientos canónicos, toman parte en las reuniones y conferencias pastorales que la Curia organice para el clero diocesano; y también en las reuniones del Consejo presbiteral de la diócesis, si son elegidos para esta tarea de asesoramiento del Ordinario local.

### Actividades pastorales

Se va haciendo todo gradualmente, conforme se pueda, sin estirar el brazo más que la manga, con el convencimiento de que la labor crece con el tiempo, si se trabaja bien. Así, si al principio no puede haber más que una Misa diaria, no hay más que una Misa. Y del mismo modo lo demás<sup>[1]</sup>.

Durante el tiempo que la iglesia permanece abierta, ha de estar siempre al menos un sacerdote: se establece un turno de servicio permanente, para recibir a los fieles, atender la sacristía, dar la comunión, rezar el

Rosario, etc.

Hay un horario fijo de confesiones, que observan cuidadosamente, tanto los que tienen un cargo en la iglesia, como los que solamente acuden unos días determinados al confesonario. Mientras el templo está abierto, siempre hay al menos un sacerdote en un confesonario. La necesaria dedicación y el orden en las sustituciones por ausencias obligadas, son condiciones indispensables para un normal funcionamiento y para que se den los deseados frutos apostólicos. No suele ser recomendable que vayan sacerdotes a confesar esporádicamente, porque no pueden dar continuidad a su labor. Al estudiar el horario, se tiene en cuenta que, por lo general, hacen falta más confesores en los días de fiesta y en sus vísperas. En cada confesonario figura -de modo que se vea fácilmente- el nombre del sacerdote que lo ocupa en ese momento.

De ordinario, conviene que el sacerdote dé gracias durante un breve rato dentro de la Misa, para que lo vean los fieles; sin perjuicio de que

334

continúe luego su acción de gracias personal por el tiempo indicado; y, si es necesario, sigue después, al acabar la celebración, también en la iglesia.

Donde no existe una reja que proteja la capilla del Santísimo, al cerrar la iglesia -y durante el día, en circunstancias especiales en las que exista peligro de profanación-, el Santísimo Sacramento se traslada al oratorio de un Centro próximo, donde vivan personas de la Obra, y se deja claramente abierta la puerta del sagrario. Se vuelve a llevar por la mañana, antes de abrir la iglesia. Estos traslados se hacen con la debida dignidad: si la sede del Centro no está anexa a la iglesia o capilla, se utiliza un coche que conduzca otra persona, etc. Esta es una indicación de nuestro Padre, dictada por el amor y por la veneración debidos a la presencia real de Jesucristo en la Sagrada Eucaristía <sup>[2]</sup>.

Como ya se ha dicho, se puede realizar en la iglesia buena parte de la labor de San Gabriel y de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz: confesiones, retiros, etc. Además de los actos habituales, se organizan -de acuerdo con los respectivos Centros- retiros mensuales de la labor de San Gabriel, para varones y, con independencia, también para mujeres. Nunca se tienen retiros mensuales para matrimonios. Entre otras, se pueden celebrar también, las siguientes actividades, que se señalan como ejemplo:

- *Novena de la Inmaculada*. Comienza con el rezo del Santo Rosario, al que sigue la Santa Misa, con homilía de unos 20 minutos. Interesa que haya suficientes confesores. Al final se canta la Salve.
- *Cursos de retiro abiertos y conferencias cuaresmales*. Los cursos de retiro, para hombres y mujeres por separado; las conferencias cuaresmales, para todos. Los cursos de retiro facilitan la asistencia de personas que, por diversas circunstancias, no pueden asistir a otros. Duran cuatro o cinco días, con dos meditaciones, lectura espiritual, Santo Rosario, examen de conciencia y Santa Misa.
- *Retiros mensuales para sacerdotes*. Con dos meditaciones, lectura espiritual, examen de conciencia y bendición con el Santísimo. Al terminar, suele hacerse un rato de tertulia -en un local contiguo a la

335

iglesia-, a la que a veces se invita a alguien -en ocasiones, un seglar- para comentar un tema de actualidad.

- *Siete domingos de San José*. En algunas iglesias se rezan antes de la Misa las oraciones tradicionales entre los fieles.
- *Mes de mayo*. Se habla de la Virgen Santísima en la homilía. Al terminar la Santa Misa, se canta la Salve. Si no se hace habitualmente, se reza el Rosario todos los días.
- *Exposición solemne del Santísimo, los jueves*. Suele durar una hora.

En las iglesias se realizan exclusivamente los actos propios de un lugar sagrado. Por tanto, no se organizan iniciativas de carácter cultural -ciclos de conferencias, conciertos, etc.-, aunque traten de temas religiosos: esas actividades se tienen en una sala de conferencias o en otro lugar apropiado.

Desde el primer momento, se conserva y da vida a las asociaciones de fieles ya establecidas en la iglesia. También se procura erigir las tradicionales que suelen ser de gran eficacia apostólica, y estén aconsejadas por el Ordinario diocesano <sup>[3]</sup>. Entre éstas, conviene impulsar una Cofradía del Santísimo Sacramento, otra de la

Santísima Virgen y otra de la Doctrina Cristiana, divididas en varias secciones: para hombres, para mujeres, para jóvenes, para chicas, para niños y para niñas.

El primer apostolado de todas las asociaciones erigidas en estas iglesias es contribuir eficazmente a sufragar los múltiples gastos que se originan -de culto, ropas, cera, vino, aceite de las lámparas o velas, de fábrica, de sostenimiento de los sacerdotes, de limpieza, calefacción, luz eléctrica, etc.-: de modo que no tengan jamás superávit.

Si las cofradías logran ingresos superiores a los gastos de la iglesia, pueden comenzar apostolados propios fuera de la iglesia -será una señal de su madurez-: catequesis, escuelas dominicales, dispensarios, roperos, etc. Estas asociaciones son, además, un instrumento muy útil para ayudar en la labor de almas, para dar dignidad al culto y fomentar la recepción frecuente de sacramentos, etc. Por eso, se puede animar a que tomen parte en sus actividades algunos miembros de la Obra -muy pocos-, especialmente Supernumerarios que vivan en el barrio.

336

En la medida de lo posible, y siempre de acuerdo con las costumbres del lugar, no hay inconveniente en que los Supernumerarios, los Cooperadores, las personas conocidas y los amigos celebren en estas iglesias las bodas -sin causar celotipias a los párrocos-, las primeras comuniones, las Misas de aniversarios familiares, etc.: de este modo hay más culto, más posibilidad de apostolado, y se cuenta también con una buena fuente de ingresos.

Suele ser interesante editar un boletín -cuatro u ocho páginas-, donde se anuncien los actos de culto, el horario de confesiones, las reuniones de las juntas directivas de las asociaciones, etc. Esta publicación puede ser mensual al principio, y llegar luego, incluso, a semanal. A veces, es útil publicar otro boletín informativo, con un apéndice doctrinal en el que se traten temas de actualidad. Los originales de estos boletines se envían a la Comisión Regional para aprobación.

## Aspectos materiales y administrativos

Se dispone de todo lo necesario para la dignidad del culto divino, y para que los fieles -recordando la eficacia del *apostolado de no dar*-encuentren el mínimo de comodidad indispensable: las iglesias están muy limpias; cuidadas con buen gusto y, si es necesario, con calefacción o refrigeración, etc. Sin embargo, no tienen nada que pueda considerarse singular o extraordinario por su riqueza. Ordinariamente se usan vasos sagrados y ornamentos dignos, pero sencillos. Los ornamentos, bien hechos y conservados, son de la misma calidad que los utilizados corrientemente en la diócesis<sup>[4]</sup>: sólo se emplean ornamentos mejores cuando celebra un Prelado, un sacerdote que es Director Central o Regional, en los días de fiesta más importantes y, en general, cuando se oficia la Santa Misa o una ceremonia litúrgica con particular solemnidad. También los vasos sagrados son de calidad semejante a los de las demás iglesias del lugar: los cálices basta que sean de plata dorada -incluso, sólo la copa-, quizá con alguna piedra dura, no de mucho precio<sup>[5]</sup>. En la fábrica del tem-

337

plo, en los altares, en los confesonarios, en los ornamentos, etc., no se emplean motivos decorativos propios de la Obra, como el sello o la rosa. Naturalmente, puede haber imágenes que correspondan a devociones de la Iglesia que también se viven en la Obra: por ejemplo, representaciones de los Patronos o Intercesores.

En un atril o en un sitio visible, puede haber un libro digno, con buena encuadernación, para que los fieles anoten con libertad sus intenciones, y así puedan ser encomendadas en la Santa Misa.

La iglesia necesita un conserje -o administrador, o secretario: en algunos países no se le suele llamar sacristán-, preferiblemente Supernumerario. Sus funciones pueden ser más o menos las siguientes:

- cuidado de las cosas materiales del culto: orden de la sacristía y dependencias de la iglesia, coordinación del lavado de ropa para el culto, limpieza de ornamentos, organización de la limpieza de la iglesia, etc., salvo que exista un Centro de Numerarios, contiguo a la iglesia, con Administración ordinaria;

- mantenimiento de la iglesia: proveedores, calefacción, depósitos, etc.;
- atención de visitas y del teléfono mientras los sacerdotes están ocupados;
- contabilidad y trámites: encargos de Misas, bodas, primeras comuniones, etc.

Hace falta también un número suficiente de monaguillos, tanto para el servicio normal de la iglesia, como para las celebraciones litúrgicas especiales. Una persona se encarga de atenderles, instruirles, ensayar con ellos las ceremonias, etc. Se les da la retribución ordinaria en la diócesis <sup>[6]</sup>.

338

Además de estos monaguillos, interesa contar con otros chicos de familias acomodadas del barrio, que vayan para las ceremonias principales: a éstos no solamente no se les paga, sino que -respetando siempre los derechos de los Ordinarios locales- ayudan económicamente, comprando sus propios ornamentos, cubriendo la retribución de los otros monaguillos, etc.

En general, es mejor que el organista sea fijo. Pero no es lógico que la iglesia pague a los cantores: los costean las asociaciones de fieles -que también pueden ocuparse de organizar el coro-, o se acude a soluciones semejantes a las de las demás iglesias: generalmente, el coro está formado por los mismos fieles, o por algunos seleccionados, que contribuyen de este modo al esplendor del culto. En ocasiones especiales, puede contratarse: mejor si lo hace la asociación o personas que han organizado o desean ese acto de culto, y que cargan con los gastos.

Mientras la iglesia esté abierta, una persona -puede ser un portero o portera- se encarga de vigilar las puertas.

Es muy positiva también la experiencia de tener libros y folletos de carácter ascético y doctrinal en una estantería muy visible, y con un sistema sencillo de compra.

Las iglesias -sobre todo las de las grandes capitales- se sostienen económicamente, a base fundamentalmente de las limosnas y de las aportaciones de los fieles que las frecuentan, quienes cubren los gastos de mantenimiento del edificio, de culto y de los sacerdotes. Para esto, se piden limosnas, se hacen colectas para fines determinados, etc. El cariño y el agradecimiento de los feligreses por la dedicación de los sacerdotes de la Obra, se manifiesta también en la generosidad de sus limosnas. Por eso, lo normal es que las iglesias tengan un saldo positivo fuerte, de tal modo que no sólo no necesitan recibir donativos que podrían ir a otras labores apostólicas de la Obra, sino que las mismas iglesias ayudan económicamente a esos apostolados <sup>[7]</sup>.

Se colocan cepillos para recoger las limosnas de los fieles; se hace la cuestación, y además, en algunos actos, se puede poner cerca de la puerta una mesa, con dos o más personas piadosas que la cuiden, para que los fieles dejen allí sus donativos.

339

Será muy generosa la retribución de los sacerdotes adscritos a la iglesia y de los demás sacerdotes de la Obra que ejerzan allí su ministerio: predicación de retiros, conferencias, etc. A los que trabajen allí, se les da el estipendio corriente en la diócesis.

Se organiza, desde el primer momento, la colecturía de Misas. Para esto, se lleva un registro, donde consten los encargos, la fecha, intención y condiciones puestas por el donante, etc. Los sacerdotes de la Prelatura deben tomar el estipendio de la Misa. Además, se establecen otros, también para los sacerdotes de la Prelatura, por su intervención en las Misas solemnes, en la exposición eucarística y otras funciones litúrgicas, por la predicación, etc. Cuando la labor esté en marcha, esos estipendios se cubrirán fácilmente con las aportaciones de las asociaciones de fieles, con la recaudación hecha mediante los cepillos y cuestaciones, etc.

Por último, se recuerda que es costumbre generalizada que cuando un sacerdote pide -porque está de paso por la ciudad, por ejemplo- que se le permita celebrar en una iglesia, no se *le entregue estipendio alguno*. Por consiguiente, se procede así también con los sacerdotes que no pertenezcan a la Obra y que nieguen que se les permita celebrar.

340

# Referencias

1. ↑ de otra parte, se ponen los medios para evitar que buena parte del esfuerzo de los sacerdotes se agote en las tareas de organización -aunque muchas estén dirigidas al esplendor del culto-, de forma que dediquen lo mejor de su tiempo a la labor de almas de la iglesia, aparte de a los encargos ministeriales que les hayan encomendado los Directores.
2. ↑ Para actuar de este modo, no es necesario ningún permiso del Ordinario del lugar: si conoce este modo de proceder, no podrá por menos de estar agradecido a la Obra, que facilita los oratorios de los Centros para custodiar con amor el Santísimo Sacramento durante esas horas, evitando cualquier peligro de irreverencia.
3. ↑ Si en algún caso parece conveniente crear una asociación nueva, se consulta a la Comisión Regional, señalando los motivos y cuáles serían sus fines y estatutos.
4. ↑ Al preparar los ornamentos, se coloca el amito (cfr. *IGMR*, n. 298). Además, si parece oportuno, en un lugar bien visible de la sacristía, se pone un cartel indicando que allí se celebra siempre con amito, para conservar limpio el cuello de las albas y de las casullas, y también la estola. No se quita la libertad a nadie: simplemente se pretende cuidar los ornamentos y evitar que los que celebren más tarde soporten molestias innecesarias.
5. ↑ Si una iglesia posee algún objeto de particular valor material, debe guardarse con las necesarias garantías.
6. ↑ Los monaguillos retribuidos son sólo los estrictamente necesarios para las necesidades del culto. Se puede hacer labor de catequesis, etc. con otros chicos, sin necesidad de que sean monaguillos, y desde luego sin retribución alguna.  
Especialmente cuando los monaguillos proceden de ambientes con escasa formación, se les enseña desde el primer momento a vivir con delicadeza la *urbanidad de la piedad* en la iglesia, en los actos litúrgicos y con los objetos de culto. Y se cuida también de que sean respetuosos y educados con los sacerdotes, sin bromas de ningún género. Un detalle de corrección -y de higiene- es no permitirles que beban el vino sobrante de las vinajeras, ni que toquen las formas. Si en algún caso parece oportuno, no hay inconveniente en darles de desayunar.
7. ↑ Evidentemente, al actuar *de este* modo se está respetando la voluntad de esas personas, que de hecho dan sus limosnas *intuitu personae*: precisamente porque en esa iglesia trabajan sacerdotes de la Prelatura. Es de justicia, por tanto, que esas aportaciones se destinen a labores confiadas a la Obra.

**Capítulo anterior**

**Índice del libro**

**Capítulo siguiente**

[Otros aspectos de la](#)

[colaboración del sacerdote en las labores de San Rafael y de San Gabriel](#)

[Experiencias de práctica pastoral](#)

[La Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz](#)

Obtenido de "<http://www.opus-info.org/index.php?>

[title=Experiencias\\_de\\_pr%C3%A1ctica\\_pastoral/Labor\\_apost%C3%B3lica\\_en\\_iglesias"](http://www.opus-info.org/index.php?title=Experiencias_de_pr%C3%A1ctica_pastoral/Labor_apost%C3%B3lica_en_iglesias)